

Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Radicación No. 2022-85/MC

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la respuesta brindada por la NUEVA EPS, con respecto a los datos de ubicación del demandado, el señor OSCAR LEONARDO PRADA MANTILLA, a efectos que realice el trámite de notificación pertinente en el término de CINCO (5) días siguientes a la notificación del presente proveído

Tipo	Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	91486455	OSCAR LEONARDO	PRADA	MANTILLA
Departamento	Municipio	Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
SANTANDER	FLORIDABLANCA	1/08/2008	ACTIVO	CONTRIBUTIVO
Dirección	Teléfono		Correo	
KR 18 158 72 CLUB HOUSE 1 CS 5			oscarpradam@hotmail.com	
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco		
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Dirección	Teléfono
SOCIEDAD DE YESOS PRADA LIMITA	NJ	890200251	KR 21 NO 53 44	6471598

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA
JUEZ

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ A LAS PARTES MEDIANTE SU ANOTACIÓN EN EL ESTADO No. 18, PUBLICADO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2023 EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-14-civil-municipal-de-bucaramanga>



SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
SECRETARIA

Firmado Por:
Erika Magali Palencia
Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbf0252d398ca0abf029d770743818a5f597a015f16b9361f4037aea19b2cb8b**
Documento generado en 15/02/2023 11:30:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>